

ABRAZO DE MAIPU SIGUE DE LIDER EN PRIMERA ADULTO Y SENIOR “E”



Senior “E” de Abrazo de Maipú ganó el choque de invictos y continua como líder

Abrazo de Maipú pilló a Cañón Alonso con la pólvora mojada y lo aprovechó Abrazo quien sumó importantes 26 puntos mientras que Cañón Alonso sólo sumó 9, de los cuales la Rama Infantil aportó con 8 puntos.

Abrazo de Maipú se mantiene puntero en primera adulto y logró sumar en segunda adulta que suma su tercera victoria. Otro tanto se mantiene puntero en la Rama Senior donde sumó 14 puntos, manteniéndose como líder en senior “A” y senior “E”.



Se complicó Cañón Alonso que tenía equipo para una mejor performance.

Los costos los pagó Cañón Alonso que se sigue defendiendo en las infantiles, con una Cuarta Infantil que sigue sacando la cara por los Diablos Rojos. Para meditar: de los 9 puntos obtenidos en total por Cañón Alonso, los infantiles sumaron 8



puntos, pudiendo haber sumado más, pero su primera infantil no pudo concretar a pesar de dominio en varios pasajes del partido.

En el duelo de punteros en senior "E", Abrazo de Maipú aprovecho bien su condición de local y superando un inicio vacilante en el segundo tiempo se hizo sentir y terminó goleando ante un Cañón Alonso que no encontró el camino, lo que no indica que su próximo rival, Juventud Racing, permitirá seguir mejorando.

¿Qué pasa con las adultas de Cañón Alonso? Es algo que tendrán que meditar porque tanto el tercera como el primera adulto están bajando en su nivel sumando ambos dos derrotas.

Extrañamos el primera adulto combativo, no el que baja las manos. ¿Se les olvidó todo lo que les costó aprender luchando?

Lamentamos no poder entregar todos los resultados, pero esperamos pronto tener el financiamiento para ello.



1a Adulto de Séptimo de Línea goleó a Unión Portales, aunque se la hizo difícil.

Séptimo de Línea sumó 17 puntos, con un primera adulto que ganó un difícil partido que a pesar de ser 3 x 0, termino el partido en el área grande de Séptimo, otro tanto en empate en segunda adulto ante Portales es meritorio ya que, si bien les cuesta sumar a los portalianos, tiene un buen equipo que deslumbra...pero no concreta.



Cañón Alonso no encontró el gol y dejó

escapar puntos en la Infantil.

La cuarta infantil de Portales sacó la cara por la serie y se esperaba porque Séptimo de Línea está reagrupando los chicos y los resultados han sido esquivos. Por su parte Séptimo dejó escapar importantes puntos en segunda infantil empatando a 1 tanto, permitiendo que Portales sumara su primer punto del torneo en esta serie.

RESULTADOS OFICIALES DE LA 8ª FECHA					08 y 09 de julio DE 2023										CAMPEONATO OFICIAL 2023				
Primera Rueda																			
CLUBES		INFANTIL				SENIOR						ADULTOS						Puntos	GOLES
DIVISION DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3ª.	2ª.	1ª.	P	fecha	por Club		
Juventud Racing																	0	0	
Deportivo Maipú																	0	0	
Séptimo de Línea	1	3	3	1	7	0	0	1	3	1	4	3	1	3	6	17	20		
Unión Portales	4	0	0	1	4	3	2	1	2	3	11	3	1	0	2	17	20		
Abraham Lincoln																0	0		
Real Flandes																0	0		
Campos de Batalla	4	6	7	5	12	4	1	7	1	0	7	2	2	1	6	25	40		
Patrona de Chile	0	0	0	0	0	0	2	0	1	2	8	2	2	0	2	10	9		
Unión Centenario																0	0		
Unión Vivero																0	0		
Abrazo de Maipú	0	0	0	0	2	4	5	3	1	2	14	2	2	3	10	26	22		
Cañón Alonso	4	0	3	0	8	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	9	11		
						0													
SOLES DE LA FECHA	13	9	13	7	42	12	10	12	9	8	51	13	9	7	29	122	127		

LUGAR	CLUBES		30 07 2023	
	DIVISION DE HONOR		6ª FECHA	ANTERIOR
1º	Unión Viveros	122		122
2º	Abrazo de Maipú	146	26	120
3º	Unión Centenario	118		118
4º	Campos de Batalla	138	25	113
5º	Real Flandes	106		106
6º	Deportivo Maipú	95		95
7º	Cañón Alonso	101	9	92
8º	Patrona de Chile	91	10	81
9º	Séptimo de Línea	82	17	65
10º	Unión Portales	80	17	63
9º	Abraham Lincoln	53		53
10º	Juventud Racing	22		22
Todos los resultados				

Senadores preocupados por

potenciales alzas en las tarifas eléctricas



Comisión ad hoc realiza ronda de audiencias. De acuerdo a la Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados, el proyecto implicaría un incremento de 11 pesos por kw/h. El profesor Verdugo de

la USACH asegura que una subasta de derechos financieros de transmisión podría ser una alternativa.

Sus inquietudes por los efectos en los clientes finales que pudiera tener el proyecto que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de transición energética y que posiciona a la transmisión eléctrica como un sector habilitante para la carbono neutralidad, expresaron los senadores y senadoras de la Comisión de Minería y Energía.

Cabe recordar que el mensaje busca descongestionar las líneas de transmisión eléctrica facilitando que las generadoras puedan operar mejorando la institucionalidad, agilizando las obras de infraestructura, dando los primeros pasos para la licitación del proceso de almacenamiento a gran escala y estableciendo cambios en los ingresos tarifarios. (Vea nota relacionada)

De acuerdo al último decreto tarifario de 2023, el 90% de los clientes residenciales del país con consumos inferiores a 350 kw/h al mes, tuvieron un alza promedio de 2,5% al año. A su vez, los usuarios con consumos entre 300 y 500 kw/h vieron

elevada su tarifa en 10% promedio, y aquellos con consumos superiores a 500 kw/h tuvieron un incremento de 16,5% promedio.

En esa línea, en la última sesión expusieron el director ejecutivo de la Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados (ACENOR), Javier Bustos; y el profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago (USACH), Humberto Verdugo, quienes hicieron ver sus reparos al texto.

El senador Rafael Prohens cuestionó la iniciativa sincerando que “este proyecto tal como está, no vamos a ser capaces de sacarlo ahora. En la próxima revisión de tarifas, lo más probable es que tengamos un alza, que no podemos parar. Hay que sincerar la situación: las alzas de tarifas van a venir sí o sí, y no podemos estar colocando piedras para que no pase el cauce del río, si al final lo va a desbordar igual”.

Para el senador Juan Luis Castro urge una política de subsidio a las personas, “el gobierno tiene que abrirse a ese escenario. Me parece razonable, pensando en que las empresas tienen que sobrevivir, pero las personas tampoco se pueden llevar en el costo de bolsillo esta transición energética que se está planteando”.

La presidenta de la Comisión, la senadora Luz Ebensperger consultó a los expositores el margen que tienen los proyectos renovables de instalarse en otras localidades dada su naturaleza luego que se hiciera ver que la presencia de estos proyectos exclusivamente en el norte, encarece el transporte de energía.

En la sesión del pasado 19 de julio, el director ejecutivo de la Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados (ACENOR), Javier Bustos; y el profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago (USACH), Humberto Verdugo, manifestaron sus dudas frente al texto.

Bustos comentó que “el sector generación no paga la

transmisión de energía, solo lo hace el cliente final. Así no existen incentivos para mejorar la localización de los proyectos. Siempre el cliente final debe asumir los costos”.

Según los cálculos de ACENOR, los consumidores verán las siguientes alzas en sus cuentas de acuerdo a los siguientes ítems del proyecto:

Reasignación de ingresos tarifarios que se asignarían a empresas generadoras: la pérdida a los clientes podría ir de 3,3 a 4 pesos por kw/h

Licitaciones para almacenamiento: la Comisión Nacional de Energía (CNE) licitaría la infraestructura por 15 años a través de una carga que sería pagado –en su totalidad- por lo usuarios, lo que encarecería las cuentas entre 3,8 y 4,4 pesos por kw/h

Mayores costos de transmisión: todas las obras de transmisión nuevas sean de rutina, de ampliación, urgentes, etc. corren por cuenta de los consumidores, por lo que se calcula que por año debería pagarse 2,6 pesos por kw/h

Mayor presupuesto para el Coordinador Eléctrico Nacional: corresponde al cargo por servicio público que se factura cada mes en las cuentas de electricidad. Pasaría de 0,7 pesos por kw/h a un peso kw/h.

“Con todo observamos un alza de 11 pesos por kw/h que deberán pagar los consumidores finales con este proyecto. Ellos pagan la transmisión nacional, la zonal, la energía, la potencia, el cargo por servicio y ahora, el cargo por almacenamiento (...) El ministerio habló de un incremento de un peso (...) Desde el 2020, el precio promedio de los clientes industriales ha subido un 80%. Solo vemos que se aumentan los cargos”, concluyó Bustos.

Por su parte, Verdugo coincidió con ACENOR en que “la norma se financia con los usuarios finales. La tarifa eléctrica será

más cara. Creo que los cambios que se hacen a los ingresos tarifarios son discriminadores porque principalmente va a beneficiar a empresas renovables no convencionales. Esta política se impulsó pensando en que las ERNC iban a bajar de precios, lo que no ha sido así”.

A modo de solución, el académico planteó que “podría generarse una subasta de derechos financieros de transmisión así las generadoras tendrían la opción de competir y así podría juntarse una bolsa de plata que se distribuya entre los clientes regulados, como subsidio, y en los usuarios libres, para amortizar el costo”.

Frente a estas críticas, el ministro Pardow se mostró abierto a discutir propuestas sin cambiar ideas matrices del proyecto. De todas formas aseguró que “los cálculos de ACENOR no son distintos a los presentados por nosotros. Ahora lo que ellos hacen es considerar y sumar los peores escenarios, lo que no es correcto porque corresponde es ver el promedio o valor esperado”.

Cabe recordar que los precios de largo plazo acordados por las renovables con clientes regulados, no han sido suficientes para cubrir y financiar los suministros contratados. La gran mayoría de este tipo de energía se concentra en el norte, pero el gran consumo está en el centro-sur. No habiendo líneas de transmisión suficientes para transportar la energía, gran parte del día estas plantas renovables no tienen retorno y deben comprar energía cara en el mercado para cumplir los contratos pactados.

27 de julio de 2023

La otra crisis en Vivienda

Señor director:



Una política que proyecte un aumento significativo y ágil en la construcción de viviendas sociales, sin duda, es sinónimo de buenas noticias. Pero el compromiso de lograr 260 mil soluciones para el año 2025, tal como lo plantea el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) impulsado por el actual Gobierno, se ve difícil de cumplir.

Uno de los principales motivos está asociado al modelo que opera entre el SERVIU y las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), que por sus características, impide la implementación de estrategias consideradas en el PEH como la urbanización a cargo de los GORE, el cooperativismo habitacional de los comités con asistencia técnica desde las universidades, la radicación urbana y la autoconstrucción desde los municipios. Y, justamente, el desafío principal pasa por poner el foco para avanzar hacia una gestión más abierta y diversa.

Como ejemplo, el GORE puede suscribir convenios de programación con el Ministerio de Vivienda a efectos que en el diseño y ejecución de proyectos habitacionales la inversión en urbanización quede a su cargo y de la vivienda propiamente tal sea responsabilidad MINVU.

Esperamos que la amplia cobertura que ha tenido el “caso fundaciones” abra los espacios suficientes para debatir sobre la otra crisis en Vivienda, este déficit habitacional y campamentarización, que genera una gran deuda con miles de chilenas y chilenos que han esperado por años un espacio de habitabilidad para desarrollarse junto a sus familias.

Valentín Volta Valencia

Vicerrector Universidad del Alba

Abogado y exintendente

ABRAZO DE MAIPU QUIERE SEGUIR SIENDO LIDER EN ADULTOS



Esta semana se reinicia el torneo de clausura de la ASHIMA con seis interesantes partidos, con un choque de invictos en senior “E” (Abrazo de Maipú versus Cañón Alonso); otro tanto los ojos estarán

puestos en la Rama Senior donde dos punteros invictos en senior “C” tienen compromisos con diferentes dificultades.

Campo de Batalla lidera la Rama Infantil con 7 puntos de diferencia en la tabla de la Rama y juega ante Patrona de Chile mientras los escoltas a 7 puntos Cañón Alonso y Deportivo Maipú juegan contra Abrazo de Maipú y Juventud Racing respectivamente, ambos de visita.

Cañón Alonso de líder en Cuarta Infantil en calidad de invicto, en tercera infantil, en una cerrada tabla, los líderes son Cañón Alonso y Séptimo de Línea. En segunda infantil los lideres son Campo de Batalla y Unión Vivero. El líder en primera infantil es Campo de Batalla con tres triunfos y 2 empates.

En la Rama Senior el líder es Abrazo de Maipú, con su serie senior "E" en calidad de invicto, sacando 4 puntos de distancia a dos escoltas: Unión Vivero y Unión Centenario.

Senior "E" tiene puntero a Abrazo de Maipú en calidad de invicto; para tener en cuenta es interesante es el trabajo de los lideres de senior "A" Patrona de Chile y Real Flandes.

En primera adulto el puntero de la Rama es Abrazo de Maipú, con un Primera Adulto invicto y que esta semana enfrenta de local a Cañón Alonso, club que tiene ganas de recuperar su nivel de juego, lo que hace interesante esta confrontación. Interesante será el partido entre las segundas adultas donde ambos están en deuda con su hinchada.

Programación para este sábado 29 y domingo 30 de julio de 2023

SEXTA FECHA (29 Y 30 DE JULIO)

Juventud Racing versus Deportivo Maipú, cancha Parque

Séptimo de Línea versus Unión Portales, cancha Cañón

Abraham Lincoln versus Real Flandes, cancha Vivero

Campo de Batalla versus Patrona de Chile, cancha Campos

Unión Centenario versus Unión Vivero, cancha Centenario

Abrazo de Maipú versus V. Cañón Alonso, cancha Abrazo

FLORIDA DEFIENDE SU LIDERATO EN 3ª TERCERA INFANTIL



Tercera infantil de Florida Loma Blanca defiende su condición de líder en la 8ª fecha del torneo de la Asociación Rural El Maitén. Partido lo juega de local este domingo a partir de las 09:15 horas.

El año pasado Florida Loma Blanca fue campeón de la Rama Infantil y este año tendrá que superar dificultades, pero la tercera infantil sigue en racha ganadora y defiende su condición de líder ante La Farfana

Programación 8ª fecha, domingo 30 de julio de 2023

Infantiles: desde las 09:15

Tercera Adulto 12:15 horas.

Segunda Adulto 13:15 horas

Senior 14:15 horas

Damas 15:15 horas.

Primera Adulto 16:15 horas.

FLORIDA JUEGA DE VISITA ANTE LOS HEROES



Florida Loma Blanca sale a defender su condición de líder en Senior "C" de visita ante Los Héroes, partido que se jugara en la cancha de Manuel Rodríguez ubicada en Camino a Melipilla.

LA PROGRAMACION DE LA 10ª FECHA, primera rueda.

Sábado 29 de julio, Asociación Senior

Los Héroes versus Florida Loma Blanca

Cancha. Manuel Rodríguez, Camino a Melipilla erca de el abrazo

Senior "D": 13.00 horas.

Senior "C": 14.00 horas.

Senior: "B": 15.10 horas.

Senior: "A": 16.15 horas.

CON DOBLE CAÑÓN SE JUEGA LA CUARTA FECHA



Solucionando un problema creado por la deserción de Independiente por problemas internos, recordando que paralelamente participa en el Campeonato de la Rural El Maitén, igual que Florida y

Unión Divina, tema que se solucionó con la incorporación de una nueva serie de Cañón Alonso.

Todo indica que este sábado habrá buen tiempo y los campos deportivos estarán en buenas condiciones, aunque no se descarta que el frío puede jugar en contra de las deportistas.



Esta semana Florida Loma Blanca, puede acercarse si doblé a Cañón Alonso "B" que reemplaza a Independiente que desertó de continuar por

problemas de reglamento que complica su escuadra. Tiene 4 puntos y se mantendrá invicto en 2 partidos jugados, lo que le permite soñar con ser líder si logra pasar esta confrontación con éxito ante las cañoneras debutantes.

Cañón Alonso "A", que marcó su primer gol en el torneo, juega con Campo de Batalla, que viene de sostener un empate sin tantos. Ambos prometen sostener un buen encuentro donde ambas escuadras mostraran los progresos, Cañón empezando a jugar ordenadamente en el campo de juego; por su parte Campo de Batalla está mostrando nuevas jugadoras cumpliendo con reemplazar las jugadoras federadas.



Abrazo de Maipú viene de golear y esta semana enfrenta a Unión Divina, club que está aprendiendo y las duras derrotas nos las desmoralizan porque tienen un norte: ser buenas exponentes de fútbol femenino y falta

bastante para empezar a cosechar.

Patrona de Chile continua como líder del torneo hexagonal femenino de invierno; esta semana cumple su fecha libre y vera acercarse algunos clubes a su condición de líder.

TABLA OFICIAL DE POSICIONES

CUARTA FECHA: Partidos se jugarán en cancha de Campo de Batalla.

19:30 Víctor Cañón Alonso versus Campo de Batalla

20:30 Florida Loma Blanca versus Cañón Alonso "B"

PDC-MAIPU CELEBRARA 66 ANIVERSARIO DEL PARTIDO



Este miércoles 26 de julio de 2023 se reunió la directiva del PDC y parte de la Comisión Política con de fin de afinar detalles del programa que se llevará a cabo la celebración de los 66 años del Partido Demócrata Cristiano. Acto de Maipú se realizaría el sábado 29 de julio en Portales 418.

Una reunión para finiquitar detalles del programa de celebración del 66º aniversario del Partido de la Flecha Roja que se realizará en lo que concierne a Maipú en calle Portales 418 el sábado 29 de julio a partir de las 10:30 horas, acto al que están invitados todos los militantes del PDC. En la reunión participaron la directiva y la Comisión Política, algunos de los que aparecen en la foto. Mario Donoso, Luis Gómez, María Isabel Garay, Francisco Novoa, Lucía Varas y Humberto Salas, además del presidente Fco. Pincheira.

El PDC a fue fundado el 28 de julio de 1957 con la unión de la Falange Nacional, el Partido Nacional Cristiano, el Partido Conservador Social Cristiano, Partido Agrario Laborista y disidentes del Partido Conservador. En su historia de 66 años ha logrado tener tres presidente de la República: Eduardo Frei Montalva, Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

Este sábado 29 de julio, el PDC Maipú que preside Francisco Pincheira, celebrará con un acto de camaradería los 66 años, acto que se inicia a las 10:30 en Portales 418 con la recepción de las autoridades invitadas, donde se espera que en un esfuerzo concorra el presidente nacional del PDC, diputado Alberto Undurraga, que por supuesto tendrá una ajetreada agenda por este mismo motivo a nivel nacional.

Undurraga confirmó su asistencia al acto la mañana del viernes 28 de julio, lo que sin duda entrega una especial distinción a la celebración al contar con el preidente nacional de la colectividad.

En la jornada dará el discurso inaugural el presidente Fco. Pincheira, a continuación se entregarán estímulos por actividades destacadas para concluir con una convivencia.

**STH: DURO TRABAJO SINDICAL
PARA LOGRAR MANTENER UNA
CONQUISTA**



Una de las luchas más intensas y con resultados medianamente positivos, logró la directiva del Sindicato de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. Esta consiste

en la entregara el aporte municipal, conquista social lograda durante el gobierno comunal de Alberto Undurraga, pero que fue reducido a 2,3 UTM de las 3,5 que se esperaban este año. El mencionado aporte normalmente se entrega en el mes de marzo de cada año.

Con algunos meses de retraso, intensas reuniones, gremio-alcaldía, inquietud de los asociados y una intensa preocupación de la directiva que esta vez estaban todos unidos para luchar por mantener esta conquista social que les permitía contar con bonos para casamiento, cuota mortuoria y también un aporte para los nacimientos, además de un porcentaje a las recetas médicas, sin contar con fiestas para ocasiones especiales y paquetes de mercaderías.

Hoy, con la petición de algunos socios en el sentido que se entregue el aporte en efectivo a cada socio se terminaran algunas ventajas que tenían y que se pone en riesgo que dicho bono pueda ser desconocido a futuro por la autoridad.

Las gestiones permitieron la salida de humo blanco y se mantiene la conquista social lograda en la primera década del 2.000, sosteniendo la última reunión con el administrador en la tarde del martes 25 de julio, la que se extendió hasta las 16:00 horas.



El sindicato había citado a sus socios a una reunión extraordinaria a efectuarse el mismo jueves 25 a las 15:30 horas, en la piscina municipal ante la imposibilidad de contar con el teatro Municipal, que

aseguraron está copado hasta el mes de septiembre.

Los inquietos socios esperaban la llegada de los dirigentes, que con algunos minutos de retraso llegaron y armaron un prosenio para dialogar con los socios y dar la noticia que se esperaba: se logró el bono, pero con otro nombre que ya se había concordado hace un mes: Aumento de remuneraciones por única vez en el año.

Los socios escucharon un momento y al dar a conocer Roque Pérez lo que se lograría con el aporte. Entre ellos pagar los diferentes bonos de nacimiento, casamiento y cuota mortuoria que estaban pendientes interrumpieron cuando hablaron de una caja de alimentos, solicitando que el dinero del aporte fuera entregado en efectivo.

Roque Pérez, que solicitó ser escuchado, señaló que la reunión era para dar a conocer el resultado de la gestión y que para determinar el uso del dinero -que no se oponía a que fuera íntegro para los socios – pero hay que considerar que se quedaran sin recursos para otros beneficios.

Pérez les recordó que para eso habrá que esperar una reunión ordinaria con puntos fijos, entre los que estará lo solicitado.

Ante la petición de algunos socios sobre cuentas, indicó que

está funcionando la Comisión Revisora y que se dará a conocer en la próxima reunión ordinaria, ya que no tiene los antecedentes, los que están por terminarse.

TRABAJO SINDICAL



Las preguntas eran muchas, e incluso sobre el trabajo sindical que realizan, indicando que se logró detener el año pasado el cambio fraguado a espaldas de los trabajadores en que se imponía un

contrato por código del trabajo, sin reconocimiento de años de servicio, tema que lograron detener en el Congreso (Senado) con el apoyo de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de Chile que preside Darío Díaz.

Fue precisamente Darío Díaz que en improvisado informe dio a conocer las gestiones que se realizaron. Estábamos de acuerdo con lo que se imponía – sin conversar con los trabajadores – de trasladar a todos los funcionarios a honorarios de Chile a Contrata o por el Código del Trabajo, pero con el reconocimiento de los años de servicio, lo que no estaba contemplado y solo se privilegiaba la conveniencias de los municipios y del Gobierno,

El contrato estaba disfrazado en el Presupuesto de la Nación y casi pasa desapercibido, pero gestiones de la Federación, el Sindicato de Maipú que es el más grande del país y otros 3 sindicatos, con los cuales se logró impedir que se llevara a cabo este traspaso que dejaba sin pago de cotizaciones y reconocimiento de años de servicio a cientos de miles de trabajadores, entre ellos 1.200 que están sindicalizados en

STH-Maipú.

Un grupo de trabajadores, más preocupados de los 158 mil pesos que sería el bono por persona que de la gestión y estado de la manipulación de ahogo sindical y sus derechos, solicitaba que el denominad aporte municipal se les entregara en efectivo, descartando fiestas y paquetes de mercadería.

En el mes de agosto de espera se entreguen los recursos conseguidos para fines específicos de bienestar de los asociados para que el directorio llame a la reunión ordinaria de socios de STH-Maipú, reunión donde los asociados fijen de común acuerdo que se hará con el bono y se enteren de los resultados de la Comisión Fiscalizadora.

PPD DE ELECCIONES COMUNALES EL 27 DE AGOSTO



PPD se reunió esta tarde en la sede de Portales 418 con el fin de ver postulantes a la directiva que se elige el 27 de agosto de 2023.

Este jueves 26 de julio, a un mes de las elecciones, la asamblea del PPD decidió ir en lista única con el fin de buscar el camino que los lleve a lograr objetivos políticos y

sociales que los tenga en las redes vecinales, sindicales y en un buen nivel político.

Tras los análisis correspondientes y ver objetivos que se buscan tras fracasadas directivas se acordó primero ir en lista única y luego generar el máximo de participación de manera de tener representación a nivel regional y nacional.

La directiva acordada y candidatos regionales y nacionales queda como sigue:

Presidente: Darío Salas Tapia

Secretaria: Ena Romero

Tesorero: Carlos Correa

Concejero Regional: Víctor Jerez

Concejero Nacional: David González